



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO

ALUMNA: FABIOLA VARELA RODRÍGUEZ

ENSAYO

- LOS PROGRAMAS SOCIALES RUMBO A LA
GOBERNABILIDAD LOCAL

ASESOR: ANA MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

ÍNDICE

Dedicatorias

Agradecimientos

Introducción-----	1
1.- Estado y Administración Pública-----	5
2.- Gobernabilidad local-----	8
3.- Impactos de los programas sociales-----	20
Conclusiones-----	37
Fuentes de consulta-----	40

Dedicatorias

El presente trabajo lo dedico con todo mi amor y cariño

A TI DIOS: que me diste la oportunidad de vivir
y de regalarme una familia maravillosa por
haberme permitido llegar hasta este punto
logrando mis objetivos.

Con mucho cariño principalmente a mis padres que me dieron la vida y han estado
conmigo en todo momento:

A TI PAPA: por brindarme los recursos necesarios
y estar a mi lado apoyándome y aconsejándome siempre.

A TI MAMA: por hacer de mí una mejor persona
a través de tus consejos, enseñanzas y amor
gracias a los dos por darme un carrera para
mi futuro y por creer en mí.

Gracias a ustedes porque hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron
impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que
sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen,
porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

A MIS HERMANAS, ABUELOS Y AMIGOS:

Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación
y el anhelo de triunfo en la vida. Con ustedes comparto
hoy felizmente este logro que dios los bendiga siempre.

A MI SOBRINO:

Axel a ti que día a día llenas de alegría mi vida con cada risa, cada travesura y cada palabra, me gustaría mucho que el día de mañana este logro conseguido te sirva de motivo para que de igual forma puedas superarte, consiguiendo no solo uno, sino más logros y triunfos como este.

:

A TI AMOR:

Por dedicarme tiempo, por tu ayuda y tus consejos, por este tiempo a mi lado y por todas aquellas cosas que han impulsado nuestras vidas, por los momentos junto a ti y que hemos creado.

Agradecimientos

Me gustaría que estas líneas sirvan para expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda colaboraron en la realización del presente trabajo.

Un agradecimiento especial a mis familiares, amigos con toda mi alma por haber llegado a mi vida y el compartir momentos agradables y tristes, porque esos momentos son los que nos hacen crecer y valorar a las personas que nos rodean. Los quiero mucho y nunca los olvidare.

A TODOS MIS PROFESORES:

No solo de la carrera sino de toda la vida,
por el tiempo que dedicaron en nuestro
aprendizaje mil gracias porque de alguna
manera forman parte de lo que ahora soy
permitiéndome alcanzar este objetivo profesional.

En especial agradezco el apoyo a los profesores que forman parte de este proyecto con su colaboración, por la orientación, seguimiento y la supervisión continua, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido a lo largo de estos años.

Introducción

Entender la forma en cómo subyace el Desarrollo Social del Municipio es una necesidad publiadministrativa, ya que se debe enfocar en sus esfuerzos para satisfacer aquellas demandas que redunden en beneficio de los sectores más necesitados y vulnerables de la sociedad, es decir debe optar por políticas sociales dirigidas a los sectores más desprotegidos y marginados.

Así gran parte de la sociedad a través de sus diferentes manifestaciones reclama las decisiones y acciones, para que realmente exista un avance significativo en el desarrollo social, en éste contexto la sociedad enfrenta un gran reto que es definir los problemas que se relacionan con el desarrollo social a partir de aspiraciones legítimas buscando rescatar e incluir ese desarrollo para la gobernabilidad local.

Las acciones de los gobiernos municipales, no sólo tienen que estar orientadas a alcanzar mejores niveles de desarrollo y bienestar, sino deben generar amplios márgenes de gobernabilidad a través de la disminución de la pobreza, la marginación y la desigualdad aumentando la equidad y la calidad de vida.

Por otro lado es importante conocer los procesos, resultados e impactos de las políticas de desarrollo social ya que constituyen un elemento fundamental para mejorar la toma de decisiones y así poder obtener mayor eficacia en las políticas diseñadas a la mejor implantación de sus estrategias y eficiencia en la asignación de recursos, así alcanzando éste objetivo, se implica disponer de recursos financieros suficientes y de recursos humanos capacitados.

Se busca como propósito que mediante su intervención se puedan resolver los más diversos problemas sociales, ya que si bien se plantea mejorar el nivel de vida de las personas poniendo de centro el combate a la pobreza extrema.

Ante esto se debe orientar las políticas y programas sociales a los sectores de la población que más lo necesitan, rescatando los que han producido efectos positivos y desechando los que no lo han logrado pero completándolos con nuevas formas de gestión social mediante la transparencia y la organización.

Por lo anterior la evaluación contribuye al empleo eficiente de los recursos y a una alta efectividad de su impacto, que conlleve a la vez a mejorar la imagen del Municipio aumentando su legitimidad y liberando recursos que pueden destinarse a satisfacer necesidades de grupos sociales de menores ingresos y aumentar la equidad.

Por esta razón resulta imprescindible y urgente desarrollar evaluaciones que contribuyan a identificar la eficacia de los programas sociales, la transparencia en el uso de los recursos y la participación ciudadana generada.

Sin embargo todo programa será más eficiente y eficaz siempre y cuando reduzca al máximo sus costos así como el número de procesos operativos para llegar al fin u objetivo propuesto, en éste sentido la evaluación está destinada a determinar los procesos deficientes para su arreglo y a establecer en el programa evaluado las áreas donde se podrán reducir los recursos o insumos, pero a su vez identificar su impacto.

Así mismo la evaluación es vista como el proceso de análisis a través del cual se está destinado a producir información valida sobre el desempeño general del programa, donde servirá de base para aclarar los valores de selección de los objetivos y metas del programa, ayudara a estructurar mejor las soluciones a los problemas que se encuentran en el programa dentro de su ejecución y se rectificaran las acciones que conducen al logro de los fines del programa social.

En general se requiere reformar los programas ya existentes cambiando la forma misma en que operan sus integrantes y la forma en que se atienden los servicios mediante la generación de políticas sociales que busquen mejorar la calidad de vida de la población; así como la reestructuración y reorganización de las capacidades humanas, por lo que se necesita cambiar el paradigma de la política social pasando del asistencialismo al desarrollo de capacidades en las personas enfocando los esfuerzos a la gestión social, para ello se necesitan metas y objetivos claros que tengan en cuenta los perjuicios sociales y económicos, además de que se debe contar con un manejo eficiente de los recursos públicos que corresponde ser destinados a los más pobres.

De hecho es importante ayudar a las personas más pobres, pero esta debe ser eficiente y eficaz lo cual se notara si su calidad de vida mejora.

Por lo tanto el objetivo es analizar las ventajas y desventajas de los programas sociales, así como su influencia para la satisfacción de las necesidades de la sociedad con miras a la gobernabilidad local en el Municipio de Jaltenco.

Los programas sociales están diseñados para combatir la pobreza y la marginación, pues a través de ellos se pretende dar la oportunidad de que los beneficiarios puedan satisfacer necesidades, resolver problemas, ayudar a su supervivencia y quizá lo más deseable elevar su calidad de vida y de ésta manera contribuir al desarrollo, pero hasta qué punto esto determinara la gobernabilidad local.

En consecuencia surgen una serie de interrogantes que guían tales propósitos y dudas como: ¿Qué es gobernabilidad local?, ¿Qué son los programas sociales?, ¿Cómo surgen los programas sociales?, ¿Cuáles son las características de los programas sociales?, ¿A quien son destinados?, ¿Cuál es su fin desde la perspectiva del gobierno?, ¿Qué papel juegan ante la sociedad?, ¿Cuál es su fin de los programas que existen en general y específicamente en el Municipio?.

Generalmente se tiene que el interés de los Programas Sociales surge cuando existe un sin fin de necesidades y pobreza en la sociedad, es decir tal parece que como un instrumento de ayuda temporal y selectivo pues trata de responder a los problemas que permitan el desarrollo social y quizá con ello lograr buscar la gobernabilidad local.

Por ello la Administración Pública es la acción gubernamental más interrelacionada con la sociedad, pues a través de ella se procura la satisfacción de las necesidades mediante la promoción del desarrollo económico y social, para esto se propone consolidar políticas sociales que respondan con resultados a las familias que más lo necesitan.

En consecuencia la hipótesis radica en que a mayores ventajas para los programas sociales, mejores índices de gobernabilidad; en éste sentido comprender las acciones del Estado por medio de la Administración Pública es un inicio imprescindible, para a su vez retomar a la gobernabilidad local como posible consecuencia de dichas acciones particularmente desde la óptica de los programas sociales.

Resumen

El estudio de los Programas Sociales como instrumentos del gobierno para la Gobernabilidad Local es fundamental, tomando en cuenta el papel que juega el Estado y la Administración Pública para la atención y solución de las demandas que surgen en la sociedad.

Para tal efecto se aborda la definición del Estado y la Administración Pública, esto con la finalidad de entender la funcionalidad que cada uno de ellos representa, después se revisa con claridad a la Gobernabilidad Local y posteriormente se hace énfasis al impacto que generan los Programas Sociales específicamente en el Municipio de Jaltenco, en el Estado de México en la administración 2009-2012.

Con esto se pretende identificar los aspectos esenciales, así como el contenido que emprende cada uno, para que con esto se forjen mejores condiciones de vida, generando respuesta a las demandas que presenta la sociedad mediante la implementación de políticas sociales que probablemente permitan superar los rezagos de pobreza.

Abstract

The study of social programs as instruments or government for the local governance is essential, taking into account the role of the State and the Public Administration for the attention and solution demands arising in society.

For this purpose deals with the definition of the State and Public Administration, this with the aim of understanding the functionality that each one of them represents, after is reviewed with clarity to the Local Governance and subsequently emphasis is made to the impact that generate social programs specifically in the Municipality of Jaltenco in the State or Mexico in the administration 2009-2012.

This is an attempt to identify the essential aspects, as well as the content that initiates each one, to say that with this if you are forged better conditions of life, generating response to the demands presented by the society through the implementation of social policies that are likely to exceed the lags of poverty.

Palabras clave Gobernabilidad, Programas Sociales, Ayuntamiento

Key Word governance, social programs, Twon Hall

Estado y Administración Pública

El Estado en términos de sus responsabilidades y funciones es un agente de desarrollo principalmente en lo relativo a la evaluación y alcance de las políticas de bienestar básicas y de los programas de lucha contra la pobreza, pues tiene la capacidad para desplegar políticas de desarrollo social universales y por otro lado reflexiona sobre el futuro e identifica las posibles rectificaciones que admite nuestro propio proyecto de país en el tránsito hacia la construcción de una sociedad más justa, incluyente y solidaria.

Es la organización más importante de la vida moderna, se encarga de cumplir los fines de la convivencia humana y permite que la sociedad pueda integrarse con armonía y realización, por eso “debe entenderse como un sistema de capacidades creadas para cumplir con fines públicos traduciéndose en acciones” (Uvalle,2005:33), así se transforma como estructura de poder para subsistir con creces y renovar sus capacidades con el objeto de lograr que la vida social pueda ser más justa y próspera.

En este sentido el Estado es una organización e institución dotada de poder, para imponer el marco de obligaciones y regulaciones de la vida social, es decir genera incentivos para que los individuos se involucren y busquen cooperación para su bienestar.

Un Estado es ágil y eficaz cuando se limita a un papel regulador ya que es el motor principal del desarrollo, por ello no se transforma en sí mismo se modifica para dar dirección e impulso a los cambios en la sociedad, su compromiso con los cambios deriva en que siendo la organización política de la sociedad tiene que asumir mediante sus instituciones los retos y costos que se generan con el propio cambio¹; así lo que el Estado limita son sus formas de intervención directa en la producción de los bienes y servicios pero continua su responsabilidad promotora y reguladora para evitar que los desajustes del mercado dañen la vida pública.

1.-“La perspectiva de entender al Estado no como un ente supremo que cambia, sino como un conjunto de redes organizacionales e institucionales en varios niveles, que están en proceso de reconfiguración, parece ser una perspectiva que puede dar mucha claridad respecto al cambio”. Enrique Cabrero Mendoza, *La nueva Gestión Municipal en México*. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 24.

De este modo el gobierno y la administración pública son instituciones que por atribución, naturaleza y responsabilidades son comunes a los ciudadanos esto es, se ocupan de que la vida sea fructífera, ello significa que sus políticas se formulan y ejecutan al tener como referencia la cobertura e importancia del espacio público, de hecho los asuntos públicos son los que aluden a los problemas pero con el fin de situar la acción de gobierno conviene destacar que la noción de problemas públicos da cuenta de las dificultades, restricciones, conflictos y carencias que hay en el espacio público. Así, resulta explicable que la anhelada convivencia pacífica no implique ausencia de problemas, por el contrario se llega a la misma superando dificultades, consiguiendo acuerdos y cooperando para que los problemas comunes se atiendan con mejor eficacia, es en esta lógica donde se ubica el papel de los gobiernos y las administraciones públicas, son instituciones creadas para dirimir controversias y asegurar el bienestar social e individual, donde el reto se concentra en la capacidad organizacional para responder al cambio y a la complejidad en éste sentido el papel que desempeñen las administraciones municipales en estos fenómenos será determinante para un desarrollo óptimo de la gestión.

En síntesis son muchas las áreas que requieren fortalecerse en el ámbito municipal con amplia coordinación de los otros niveles de gobierno, pues el fin del gobierno es de conseguir la paz, la seguridad y el bien de la población y para ello el Estado deberá gobernar mediante leyes fijas y establecidas y no mediante decretos discrecionales, deberá establecer jueces rectos e imparciales y utilizara la fuerza para ejecutar las leyes.

Con esto se han subrayado las amenazas a la gobernabilidad provenientes de la exclusión, los rezagos sociales y la imposibilidad por parte de vastos sectores de la población de acceder a una vida digna.

Desde una perspectiva específica la relación puede ser esquematizada en un circuito sistémico donde el ente Estatal gestado a través de relaciones de poder y asignación de recursos entre grupos sociales se materializa en un conjunto de organizaciones e instituciones adquiriendo un papel importante en la construcción de la realidad dinámica, en la cual se inscribe la reproducción del desarrollo social.

Por todo ello el Estado tiende a facilitar la gobernabilidad en cuanto asegura el equilibrio y la retroalimentación de su legitimidad y eficacia, así el Estado actúa a través del gobierno y su Administración ya que a estos les corresponde un abanico de alternativas entre las políticas públicas para llegar a negociaciones y hacer coparticipe a la población con recursos e ideas en la solución de problemas.

Pues el gobierno formula las políticas a seguir para generar programas siendo la Administración Pública la que utiliza los recursos necesarios y los ejecuta ya que su utilización fundamental es servir al gobierno atendiendo los requerimientos, pues esta entra en juego al resolver las demandas que se presenten.

A través de esto se debe entender que la Administración Pública es el gobierno en acción, (Uvalle, 1984:65) pues es una parte del Estado que ejecuta las leyes de interés general encaminadas a cumplir o hacer cumplir la voluntad del gobierno por autoridades competentes.

De esta forma a la Administración Pública se le asigna la responsabilidad vital de sustentar la vida de la sociedad en todos sus aspectos, pues tiene como objeto de estudio todo aquello que conlleva al Estado a beneficiar a la sociedad, y para ello tiene que estar integrada por servidores públicos dotados de medios económicos y materiales que permitan el cumplimiento de las decisiones tomadas por el gobierno.

La Administración Pública es una organización que el Estado utiliza para canalizar adecuadamente demandas sociales y satisfacerlas, a través de la transformación de recursos públicos en acciones modificadoras de la realidad, mediante la producción de bienes y servicios (Baena, 1999:178).

Por tanto es necesario diseñar una Administración Pública integrada por instituciones que tengan la autonomía necesaria para operar con eficacia y eficiencia, de tal manera que el personal encargado de utilizar los recursos y operar los programas anteponga la satisfacción de intereses particulares buscando el bienestar social para la gobernabilidad.

Ante esto el Nuevo Institucionalismo es un enfoque teórico que ha aparecido en las ciencias sociales durante los últimos veinte años, como una reacción en contra del éxito del enfoque racional, típicamente los modelos racionales prestan poca atención e importancia al contexto en que se desenvuelven los agentes, en estos modelos, la interacción entre agentes está libre de toda fricción, por lo cual es suficiente con conocer las preferencias de los individuos y asumir las premisas del modelo racional para reducir su comportamiento. Por el contrario, el Nuevo Institucionalismo argumenta que los contextos institucionales, políticos, sociales, económicos y culturales dentro de los que actúan los individuos, influyen de manera determinante sobre su comportamiento.

En este contexto la Administración Pública se halla en un proceso histórico de cambio institucional que representa una transición para pasar de un sistema de lealtades personales a un sistema institucional, basado en el fortalecimiento y apego a las instituciones, a partir de nuevas reglas en el ámbito gubernamental.

Gobernabilidad Local

El concepto de gobernabilidad es la mira de alcanzar un óptimo de resultados con un mínimo de recursos, su noción se comenzó a ingresar en la agenda de los políticos desde mediados de los años setenta junto con la crisis de las economías desarrolladas, la diferenciación de las sociedades complejas y el surgimiento de nuevos movimientos e identidades sociales. Por ello un primer paso esencial es especificar que es la gobernabilidad que podría definirse como el grado en que las relaciones entre los actores estratégicos obedecen a unas formulas estables y mutuamente aceptadas (Camou, 2001:214).

Es un impulso para pensar, inventar, ponderar y descubrir lo que es posible, probable y preferible; es una fuerza de lo político que trabaja con el realismo, pero que no sólo exige capacidad de adaptación a la realidad, sino que debe ser tomada en cuenta para cambiar esa realidad con arreglo a valores de libertad y equidad.

En este sentido la gobernabilidad lleva implícita la idea de que hay parámetros de evaluación de la acción gubernamental, en cierta medida su noción tiene no solamente una función persuasiva y normativa en la medida en que el debate sobre la misma esta especialmente abierto a y depende de la tensión entre hechos y valores, en un contexto supone la formulación de políticas y la resolución de problemas con miras avanzar significativamente en el desarrollo económico y la integración social.

Por ello se indica que el concepto de Gobernabilidad se refiere a la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de gobierno y demandas políticas de gobierno (Nohlen, 1992:1); es decir se entiende como la capacidad de las instituciones y movimientos a avanzar hacia objetivos definidos de acuerdo con su propia actividad y de movilizar con coherencia las energías de sus integrantes para proseguir las metas previamente definidas.

De acuerdo con esto entenderemos por gobernabilidad un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (estado-gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz (Ibid, 36), con esto se entiende que se debe tener una organización estable que permita formular políticas sociales con el fin de obtener mecanismos que generen apoyos y así se dé el cumplimiento de las demandas.

No obstante se indica el grado de gobierno que se ejerce en una sociedad ²; ese grado de gobierno viene representado por un nivel de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental.

Por ello en la gobernabilidad hay dos sujetos principales por un lado el Estado y quienes en su nombre actúan los gobernantes y por el otro las organizaciones sociales y los individuos, de esta manera se concibe que dentro del gobierno se tienen que establecer relaciones sociales entre diferentes actores para que de esta manera se formulen las acciones creando espacios que accedan a mejorar la calidad de vida de la población.

2.- Pues la gobernabilidad de una sociedad va a depender de la capacidad gubernamental y las autoridades políticas para producir y ejecutar las decisiones políticas con que se hace frente a las demandas y problemas de los gobernados. Calderón Ortiz, Gilberto, *Estado, Gobernabilidad y*

En consecuencia la gobernabilidad quedara asegurada en la medida en que un gobierno pueda simultáneamente mantener la legitimidad y promover el desarrollo socioeconómico, pues es precisamente ahí donde se puede llegar a encontrar obstáculos, decisiones erróneas y cálculos incorrectos.

Así el logro adecuado de gobernabilidad se basa en una serie de acuerdos básicos (Ibid) entre las elites dirigentes y una mayoría significativa de la población, orientados a resolver y aceptar ciertas soluciones a los problemas de gobierno.

En esencia se trata de elevar la calidad del gobierno mediante el incremento de la capacidad de autogobierno de la propia sociedad incorporando todo aquello que surge del campo de las relaciones sociales, de las formas de participación y representación social; por ello es necesario revisar las competencias y funciones que cumple para poder constituir un verdadero gobierno local.

En este sentido la gobernabilidad se produce por medio de programas de acción flexibles y adaptativos que operen por innovación. Sencillamente significa el conjunto de los mecanismos que aseguran un desempeño superior de la dirección y la autodirección de la sociedad; es decir un Gobierno que no sólo ofrece orden, sino también calidad de servicio y bienestar social en general.

Por lo que a partir de estas ideas, se comienza al estudio de lo que se denomina propiamente “Gobernabilidad Local”, la cual se suscita en el espacio de la Administración Municipal, porque la vida de la sociedad inicia en tal ámbito; tal gobernabilidad se busca y logra en el Territorio Municipal, motivo por el cual es necesario saber en qué consiste, que es y cómo se lleva a cabo.

En esa lógica es fundamental partir de una interrogante ¿Qué es la gobernabilidad local? está data históricamente desde antes de la emergencia de naciones Estado, este énfasis conduce a la creación de una sociedad de clase en la cual cada miembro tenía un papel definido y cada comunidad formo su propio consenso en servicio comunitarios y cómo lograrlos; este desarrollo condujo a la creación de sistemas únicos de gobernabilidad local.

Por tanto los gobiernos asumieron responsabilidad no solamente por la entrega del servicio local, sino también por las funciones de protección social y bienestar social.

Así el gobierno local alude al ámbito municipal de la organización política y social del país y a la esfera de dominio de una institución, administración, organismo o grupo social; por ello se establecen relaciones sociales entre actores distintos que expresan intereses, demandas y necesidades diferentes.

Por gobernabilidad se entiende como la capacidad que tienen los gobernantes de obtener con sus decisiones los resultados esperados, lo cual se traduce en apoyos por parte de los actores políticamente relevantes, es decir en condiciones de influir y afectar las decisiones de la elite gobernante (Schmidt, 2005:14).

Sin embargo, implica que los actores sociales respeten las reglas, acaten las decisiones sin cuestionarlas, porque la sociedad debe estar lista para aceptar y someterse ante la supremacía de la política.

La gobernabilidad local en consecuencia es un concepto amplio que se define como la formulación y la ejecución de acciones colectivas a nivel local, trata de preservar la vida y libertad de los residentes creando espacios para la participación democrática y el diálogo civil de manera que se apoye el desarrollo social sostenible con orientación de mercado y facilitando resultados que enriquezcan la calidad de vida.

Al referirse a este se define como el ámbito de gestión de " todo lo relacionado con el uso y apropiación del espacio urbano, el suministro de los servicios públicos y en donde se instalan las relaciones más próximas entre el gobierno y la ciudadanía" (Ziccardi, 1995:289).

De hecho la gobernabilidad comenzó a ingresar con la crisis de las economías desarrolladas y la emergencia de nuevos movimientos sociales, en términos generales es un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político para responderlas de manera legítima y eficaz. Porque no es un Estado o gobierno lo que permite gobernar una sociedad más bien es la relación compleja entre ambos términos lo que permite hablar de las condiciones de gobernabilidad.

Por tanto en su análisis intervienen factores como las formas de uso y apropiación del espacio, las políticas de descentralización y la modernización de las formas de gestión, de participación ciudadana y de representación social, a esto se suma el grado de fortaleza institucional y la capacidad de la esfera local de gobierno para cumplir con las responsabilidades que le confiere la ley y responder a las demandas de la población; pues estos aspectos se encuentran estrechamente asociados a la disponibilidad y organización de los recursos que se distribuyen en los territorios locales en contextos regionales y nacionales específicos.

La noción de gobierno local tiene como antecedente el concepto de comunidad local fundada en su esencia por grupos humanos y delimitada territorialmente pues en estas se llevan a cabo contactos personales que vinculan a la gente con el lugar y que asociados a funciones locales de intercambio y relaciones de reciprocidad, trazan patrones de actividad social y cultural.

Por otra parte el desarrollo del sentido de pertenencia territorial hacia una localidad y las formas de participación para su conservación o transformación manifiestan la existencia de intereses distintos que hacen de la esfera local un escenario político de negociación o conflicto, desde esta perspectiva el espacio local es el escenario de expresión de demandas y necesidades cotidianas de la ciudadanía que pueden derivar en iniciativas participativas y trasladarse al ámbito de la acción gubernamental.

Sin embargo reformar las instituciones de gobernabilidad local requiere acuerdos con principios básicos que son:

CUADRO NO.1

Principios básicos de Gobernabilidad

Principio	Características
<i>Gobernabilidad Receptiva</i>	Apunta a los gobiernos a hacer lo correcto, esto es entregar servicios de manera consistente con las preferencias de los ciudadanos.
<i>Gobernabilidad Responsable</i>	El gobierno debe manejar sus recursos fiscales prudentemente, debe ganar la confianza de los residentes trabajando mejor y costando menos y manejando los riesgos fiscales y sociales.

<i>Gobernabilidad con Rendición de Cuentas</i>	Debe adherirse a apropiadas garantías para asegurar que sirve el interés público con integridad.
------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

FUENTE: Shah Amwar, *Gobernabilidad local en países en desarrollo; Serie sobre Sector Público, Buen Gobierno y Responsabilidad y Rendición de cuentas*, Editorial Mayol, México 2008, P. 21.

Derivado de esto se tiene que la gobernabilidad debe actuar eficaz y legítimamente, articulando voluntades entorno a un proyecto que sintetice la identidad de la institución como cuerpo unitario, expresándose mediante normas y reglas que conducirán a las acciones así mismo va a suponer la capacidad de decisión y el manejo eficiente de los recursos.

Pues a través de esto se podrá analizar el desarrollo del Municipio generando verdaderos compromisos para todos los grupos sociales con el sentido de que cada uno reciba una parte justa, sin embargo esto se lograra planteando la búsqueda de procedimientos para que los gobiernos y la Administración responda a las exigencias planteadas por un entorno más complejo y por las demandas sociales.

Por ello los acuerdos deben estar enfocados en satisfacer las demandas en beneficio de los sectores más vulnerables planteando el mejoramiento del nivel de vida de las personas.

Sin embargo con la instrumentación de estrategias de control y eficiencia en los ámbitos federal, estatal y municipal surge la idea de que se propusiera evaluar la administración de los gobiernos con base en criterios de eficiencia, equidad, honestidad y responsabilidad en el manejo de recursos asignados en la gestión local.

Por eso es importante mencionar que los gobiernos hagan lo correcto y tiene que hacerse trabajar en la puesta en práctica de las acciones que se proponen y en las que se espera deben cumplir, no obstante en estos se presenta “la descentralización como condición indispensable para la participación ciudadana ya que esta impulsa la cooperación, la integración social y la modernización de la administración pública” (Shah,2008:3), si bien el gobierno descentralizado, con autoridad suficiente y al servicio de la comunidad representa un compromiso con las necesidades y demandas reales de la población.

Sin embargo la generación de recursos propios es uno de los principales retos que enfrentan los municipios para cumplir con las tareas de gobierno y fortalecer su autonomía, en este sentido son fundamentales las relaciones intergubernamentales que establece el municipio con el nivel estatal y federal del gobierno y por tanto la proximidad entre ciudadanos y representantes hace del municipio un actor colectivo que cumple el papel de intermediario entre la comunidad local, los Estados y la federación.

No obstante la obtención de recursos para dar respuesta a las demandas sociales, está relacionada con las formas de representación social en las que se conjuga eficacia política y generación de consenso; así la articulación entre políticas y territorio en el espacio local se plantea como un aspecto central de la organización social del territorio orientada a la distribución equitativa de los recursos que en este circulan.

Esto sugiere que “el papel de los directores públicos en los gobiernos locales es explotar los recursos gratuitos y empujar los resultados sociales mejorándolos más allá con recursos locales” (Ibíd: 16) así los gobiernos deben servir los intereses de las personas teniendo autonomía local completa en impuestos, gastos y estar sujetos a competencia dentro y más allá del gobierno.

El gobierno debe desarrollar una visión estratégica de manera que las sociedades puedan ser formadas y sostenidas no obstante el gobierno es el instrumento fundamental para construir al Estado; esto explica la enorme importancia que han tenido los gobiernos locales como materia prima que han servido para dominar e incluso suplir las deficiencias de los Estados miembros, con esto se tiene que el ente fundamental es el gobierno porque a través de esto se permite controlar y administrar las instituciones conduciéndolas a generar políticas sociales para la implementación de los programas sociales, entre otras actividades.

Si bien las instituciones municipales se presentan como el hilo conductor de varios de los procesos políticos que llevaron a la construcción del Estado, pues éste funge como actor genérico ya que es el representante formal del interés común, sin embargo la sociedad exige del Estado la creación y el fortalecimiento de las garantías y condiciones indispensables para el desarrollo de sus actividades así como las acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades comunes.

En México la importancia de los gobiernos locales se ha manifestado principalmente en la tendencia creciente de los programas y en la cada vez más notoria presencia de los partidos políticos de oposición al frente de algunos gobiernos de los Estados, ambas situaciones han complicado la función de los Municipios en todos los ámbitos de su competencia, por lo que es necesario reconsiderar el uso de los instrumentos y tecnologías administrativas para enfrentar y solucionar los problemas de las comunidades³.

Sin embargo “en el ámbito Municipal las gestiones presentan un doble reto que es responder a la dinámica de transformación del Estado nación y a su propia dinámica territorial” (Schmidt, 2005:36), es decir el Municipio tiene una capacidad limitada debido a la omnipresencia que tiene el gobierno federal sobre este, es decir los cambios y ritmos dependen más de factores exógenos, en condiciones donde la vida ciudadana se acrecienta, la acción de gobierno tiene que evaluarse de acuerdo con los tiempos y exigencias de la sociedad, ésta se caracteriza por que se desarrolla con aperturas por reclamar eficacia para sus demandas y por plantear con mayor empuje y movilizándolo los problemas al gobierno. “Los gobiernos no pueden anclarse en los patrones de rutina, la previsibilidad y la eficacia de los procedimientos sino deben ser instituciones creativas y catalizadoras de los problemas y demandas ciudadanas. (Santalla, 1995:22)

La política social no es sólo para los pobres además se ha tenido en cuenta que hay ineficiencia de las instituciones como los institutos de la mujer municipales, en las asociaciones civiles y en los institutos del deporte entre otros debido a la forma en que se diseñan y ajustan los programas y las filtraciones de diversos grupos que se producen de ellos. Los gobiernos brindan servicios sociales a través de una red fragmentada, donde es común la duplicación de funciones y servicios o la falta de coordinación entre entidades que deben unir esfuerzos para cumplir la política; esto dilapida los recursos pues sólo una porción de ellos llega a los que deberían ser beneficiarios, como es de que estos tengan la posibilidad económica, social y cultural de acceder al programa y de que la cantidad y la calidad de los bienes y servicios ofrecidos sea apropiada.

3.- Las políticas públicas son las respuestas que el Estado o poder público otorga a las necesidades de los gobernados, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios social Aguilar Villanueva, Luis (1996): *“La Hechura de las Políticas Públicas”*, 2ª ed., Miguel

Normalmente se desconoce el desempeño de los programas y proyectos en los que se plasman las orientaciones de política social y sobre todo se ignora el impacto que tales acciones producen sobre la población por lo que parece esencial nacionalizar las políticas públicas aumentando la eficiencia en la utilización de los recursos y la eficacia de los programas y proyectos, ya que solo será así posible satisfacer las necesidades más urgentes de los diversos grupos sociales.

Sin embargo, un buen número de actividades caen ahora en la esfera de lo local y por tanto se hace necesario replantear estrategias que consideren por un lado una mayor participación y responsabilidad de los gobiernos locales y por otro un mejor uso de recursos para solucionar problemas detectados más cercanamente.

Por otra parte, la organización administrativa del gobierno se enfrenta a la necesidad de considerar una mejor gestión de los problemas de la sociedad aparejada con una mayor apertura política, en este orden los gobiernos locales cobran un sentido distinto para convertirse en un espacio revalorizado de contacto directo y concertación con los ciudadanos, es decir se percibe la intención y convivencia de impulsar al Municipio a una decisión autónoma de carácter formal, por un lado la necesidad de incorporar criterios de racionalidad⁴ en el uso de recursos, la búsqueda de la eficiencia, eficacia y rentabilidad se convierten paulatinamente en condiciones básicas en la labor administrativa del gobierno. Así mismo los espacios locales no están exentos de estas exigencias para optimizar recursos y brindar respuestas adecuadas a los gobernados, por tanto el trabajo de gestión Municipal se encuentra prácticamente obligado a someterse a un proceso de transición orientado a la calidad, pero siempre acotado por el reto de optimizar los recursos escasos; pues las políticas sociales suponen la intensidad protectora y la jerarquización del Estado de bienestar así se reflejara la fragmentación en el mercado de trabajo y un mayor control de la población precaria, que se beneficiara con los programas sociales.

4.- La Teoría de la Elección Racional depende de las decisiones individuales que maximizan la utilidad, debiendo ser capaces de abordar el estudio de ciertas instituciones, así para los institucionalistas actuar dentro de una estructura institucional implica asumir compromisos con valores diferentes de los personales. Petters Guy (1999): "El nuevo institucionalismo", Editorial Gedisa, México. Pp. 71-72.

Por tanto, la política debe dejar de verse por los políticos como una complicidad para así asegurar la continuidad de los programas y en general los gobiernos podrán concentrarse en la formulación de grandes políticas, sin afectar las actividades cotidianas, con lo que se asegura el largo plazo y con él la satisfacción de las necesidades del interés general, ya que la eficiente gobernabilidad no trata sólo de ofrecer un rango de servicios locales, sino también de preservar la vida y la libertad de los residentes, creando espacios para la participación democrática y el diálogo civil, (Shah, 2008:21) apoyando el desarrollo local ambientalmente sostenible y con orientación de mercado y facilitando resultados que enriquezcan la calidad de vida.

La gobernabilidad local tiene como principal preocupación centrarse en atender las demandas e intereses de la sociedad, aquí es por medio de los programas sociales que en este caso se analiza su papel hacia la gobernabilidad, por ello es fundamental señalar qué son y como surgen, de esa manera es posible identificar su impacto.

Los programas sociales son la instrumentación y operacionalización sistemática de las estrategias, normas y leyes en que se expresa la Política Social⁵, así mismo son las acciones concretas cuya finalidad es la contribución directa, es decir, el impacto sobre la calidad y el modo de vida de la sociedad. Son programas diseñados y ejecutados cuya misión es potenciar el crecimiento social a través del funcionamiento de múltiples servicios sociales, parten de la noción de que su impacto afecte positivamente a las estructuras sociales sin discriminación alguna.

Así se puede definir que los Programas Sociales son las acciones concretas cuya finalidad es la contribución a mejorar el modo de vida de la población, por ello los medios y técnicas de cómo se empleen serán lo que conlleve a generar un impacto, es decir se tiene que generar atención social maximizando la utilización con el mínimo de gasto posible.

5.- Se conceptualiza a la Política Social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios alcancen el desarrollo de la sociedad con mayor equidad.
<http://www.definición.org/política-social>.

Su importancia dentro de los Municipios es significativo ya que a través de ellos se estudian los problemas que enfrenta la sociedad, y para resolverlos se tienen que formular y seleccionar las mejores opciones logrando un diseño exacto que permita llevarlos a cabo mediante un monitoreo y evaluación correspondiente.

Los Programas Sociales surgen ante la necesidad de superar los rezagos históricos de la pobreza y la marginación, así se propone consolidar una política social que responda con resultados a las familias que más lo necesitan, generando iniciativas específicas que tiendan a dar apoyo a los grupos vulnerables para promover su desarrollo, crecimiento e integración a la sociedad. A partir de esto nace el primer programa con miras a lo social por lo que a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari se da un giro a la política social con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), pues este nace como reacción a la crisis visualizando el emprendimiento de políticas dirigidas a la mejora de la calidad de vida.

Principalmente se centra en el problema de la pobreza y el rezago social, teniendo como objetivo dar seguridad a los sectores más desprotegidos llevando a cabo una mejor redistribución seleccionando bien a los beneficiarios.

A partir del año 2001 la Secretaria de Desarrollo Social inicia el diseño de políticas y programas de cuarta generación, incorporando los aprendizajes de etapas anteriores y partiendo de una realidad evidente, con esto el esfuerzo había sido a todas luces insuficiente.

Por tanto el enfoque evoluciona de una conceptualización de la pobreza medida y entendida únicamente como consecuencia del ingreso de la población, a una en la que se pone el énfasis en los activos generadores de ingreso: educación, salud, patrimonio y vivienda y en las oportunidades de la población: laborales y de inversión que sirven a su vez para utilizar de mejor manera los activos generadores de ingreso.

Es decir, la transición va de una política social que ataca las consecuencias de la pobreza, a otra que busca abordar el origen de la misma; donde es necesario articular a toda la sociedad en la búsqueda y logro de un efectivo desarrollo social.

Por ello, el fundamento jurídico respectivamente se basa en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la cual señala en el artículo 22 que la Secretaría de Desarrollo Social, es la dependencia encargada de planear, coordinar, dirigir y evaluar la política en materia de Desarrollo, así como vincular las prioridades, estrategias y recursos en coordinación con los Municipios para elevar el nivel de vida de la población más desprotegida.

Mientras que la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en el artículo 117 marca que dentro del Plan de Desarrollo Municipal se tendrán como objetivos atender las demandas prioritarias de la sociedad propiciando el desarrollo armónico del Municipio en vinculación con los planes de desarrollo federal y estatal.

Mediante esto se puede observar que tanto el gobierno federal como el gobierno estatal realizan una serie de programas en el ámbito municipal que implican beneficios para amplios sectores de la población; pues la capacidad de gestión de los gobiernos municipales .permiten aprovechar los programas y recursos para fortalecer los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.⁶

Por lo tanto, los mexicanos a través de su propio esfuerzo e iniciativa logran niveles de vida dignos y sostenidos, pues en la actualidad ya se cuentan con mecanismos y políticas que aseguran la creación consistente de prosperidad y equidad mediante el desarrollo de oportunidades y capacidades con la participación de toda la sociedad.

Sin embargo se puede lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable para poder alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante las políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo urbano y vivienda mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y urbanos, pero la duda es hasta qué punto esto se ha logrado.

6.- El Plan Nacional de Desarrollo asume como premisa básica la búsqueda del desarrollo Humano Sustentable, como el "proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permitan a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Impacto de los Programas Sociales

Es menester, reconocer que todo programa es una estrategia destinada a producir modificaciones en una sociedad, en donde la relación de medios afines es la base estructural, por ello el objetivo de un programa es proporcionar servicios con el fin de elevar la calidad de vida, proponiendo estrategias orientadas a coordinar, dar seguimiento, asesorar y evaluar el desempeño en la implantación y operación de los programas a fin de garantizar la observancia de la política institucional y sectorial en el desarrollo social y el cumplimiento de normas, lineamientos y disposiciones legales aplicables (Cardozo, 2003).

Un programa tiene que producir un cambio positivo y esto se logra asumiendo responsabilidades y riesgos que les permitan abrir nuevas ideas generando cambios sociales en el contexto o población a la cual se refiere, pues este cambio puede producirse en diversos logros, tiempos y costos, ya que su eficacia va a depender de los resultados y metas preestablecidas.

No obstante los programas sociales han evolucionado con los años, pues parten de una noción de caridad, pasando por una acción meramente asistencial y por lo tanto solo atienden los efectos visibles de un problema no sus causas hasta llegar a un concepto más moderno e integral basado en la responsabilidad compartida en la cual el gobierno y la sociedad juegan un rol relevante.

El papel de los gobiernos en el desarrollo de los programas sociales es fundamental y el impacto logrado dependerá de que estas acciones estén sustentadas en conceptos tales como la igualdad de los individuos y la justicia social (Briones,2005:34); orientadas a resolver las causas de la pobreza de una manera integral, seria y sistemática y con una perspectiva de género y derechos humanos.

La comunicación de las acciones sociales debe sustentarse en el diálogo pero también en auditorias, verificaciones, estudios comparados e información clara y transparente, con el fin de generar credibilidad.

Pues el gobierno se ha enfocado en establecer proyectos de apoyo para aquellos sectores vulnerables.

El impacto ésta en función no solo de las metas y objetivos alcanzados, sino en que quienes fueron, son o serán beneficiados realmente sean las personas que necesitan esos bienes recibidos, para lo cual se requiere hacer tareas de evaluación y comparación que demuestren no sólo la entrega de bienes en tiempo y forma sino más aún que las personas que lo recibieron fueron los que auténticamente lo necesitan, de lo contrario se corre el riesgo de preferenciar y politizar el desarrollo de los programas sociales, y en consecuencia la gobernabilidad local es endeble.

En este sentido es básico saber cuáles son los programas que existen, porque ello muestra el citado impacto.

Jaltenco es un Municipio de tipo urbano, tiene una extensión territorial de 47,483 kilómetros cuadrados, tiene una característica muy especial en cuanto a su situación geográfica, este Municipio está dividido por el Municipio de Nextlalpan, por un lado está la Cabecera Municipal ubicada en San Andrés Jaltenco, aledaño a Zumpango y por el otro esta Alborada Jaltenco, esta localidad colinda con los Municipios de Ecatepec, Tultitlan y Coacalco, por lo cual está conformado por dos barrios, nueve colonias, cinco granjas, once ranchos, dos fraccionamientos y una unidad habitacional.

Cuenta con una población de 26,328 habitantes, así mismo su índice de pobreza es de 41.28% esto según INEGI de acuerdo al censo de población y vivienda 2010, actualmente tiene dieciocho sectores políticos y de ellos seis son considerados de mayor importancia, por lo que se encuentra asentada en su mayoría la micro-industria de maquila de pantalón.

Generalmente en el Municipio de Jaltenco los Programas Sociales surgen ante la necesidad de superar los rezagos históricos de la pobreza y la marginación; por lo que se logra consolidar una política social que responda con resultados a las familias que más lo necesitan; principalmente se enfoca en establecer proyectos de apoyo para aquellos sectores vulnerables por lo que se dan los programas como son apoyo a la educación, salud con oportunidades, apoyo a adultos mayores, a madres solteras y despensas.

El Programa de *Desarrollo Humano Oportunidades* tiene como objetivo contribuir a que las familias que viven en extrema pobreza salgan de esta condición para ello, ha dirigido sus acciones a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población beneficiada, al igual que favorecer la vinculación de ésta con nuevos programas de desarrollo que propicien la mejoría de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida, mediante transferencias de ingreso.

“Las oportunidades se multiplican brindando acceso a los que menos tienen para que tengan más y mejor educación, salud y nutrición; mayor fortalecimiento de la economía familiar; crecimiento en zonas urbanas, semiurbanas y rurales; más transparencia y supervisión externa así como mayor participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil” (Conde, 2003).

Este es el primer programa que incluye desde su diseño mismo un proyecto amplio, riguroso y transparente de evaluación de impacto, aquí los beneficiarios reciben un apoyo económico de hasta \$1,500 pesos, el cual depende del número de integrantes menores de nueve años y al nivel académico de los hijos que tienen se entrega bimestralmente y en forma individual a las titulares beneficiarias.

En este contexto, la finalidad de la política social de la actual Administración es impulsar el desarrollo humano y el bienestar de la población mexicana, a través del fomento a la igualdad de oportunidades, y la superación de las condiciones de pobreza y marginación en las que vive gran parte de nuestra población.

El combate a la pobreza tiene por objetivo igualar las oportunidades de las familias que sufren esta condición con las del resto de la sociedad. Para ello se concentran los esfuerzos en aumentar sus capacidades básicas, apoyando su acceso a los bienes y servicios sociales que les permitan adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para una vida plena y autosuficiente y de esta manera, romper el ciclo de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En ese marco el Programa se concibe como un instrumento de desarrollo humano, al propiciar el incremento de las capacidades en educación, salud y alimentación en los hogares más necesitados, se generan incentivos para que sus beneficiarios, mediante su esfuerzo, y con el apoyo de la sociedad y de los tres órdenes de Gobierno superen su situación precaria, accedan a mejores niveles de bienestar y se incorporen al desarrollo nacional.

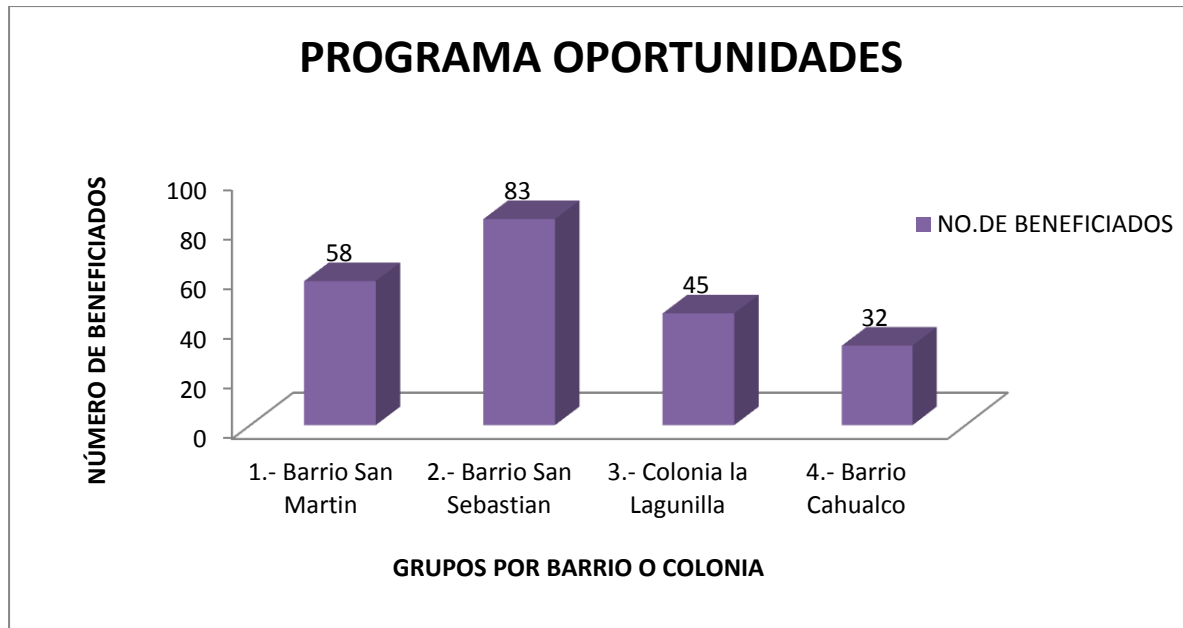
CUADRO NO.02.- Padrón de beneficiarias del Programa Oportunidades por Barrio o Colonia en San Andrés Jaltenco, Estado de México.

Número de beneficiados	Grupo por Barrio o Colonia
58	1.- Barrio San Martin
83	2.- Barrio San Sebastián
45	3.- Colonia la Lagunilla
32	4.- Colonia Adolfo López Mateos
218	Total de beneficiarios

FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

En el presente cuadro se tiene que dentro del Municipio de Jaltenco solo se tienen dos barrios y colonias que son beneficiados con el Programa Oportunidades ya que son los únicos contemplados para ser beneficiados, aunque se observa que el barrio de San Sebastián es el más favorecido ya que este tiene la mayor parte de la población que comprende el Municipio.

CUADRO NO.03.- Representación del Programa Oportunidades en San Andrés Jaltenco, Estado de México.



FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Específicamente en el Municipio de Jaltenco, Estado de México, se puede observar que el programa se encuentra dividido en cuatro grupos de personas estructuradas debido a la colonia o barrio al que pertenecen, las cuales cuentan con un representante el cual establece un vínculo entre las familias beneficiadas y el personal encargado de dirigir el programa a efecto de que estas canalicen las peticiones y sugerencias, siguiendo los lineamientos y las reglas de operación que establece el programa.

Los representantes de cada colonia o barrio son los siguientes:

- 1.- Barrio San Martin.- Teresa Aguilar González
- 2.- Barrio San Sebastián.- Edith Mena Morales
- 3.- Colonia la Lagunilla.- Reyna Tapia Maya
- 4.- Barrio Cahualco.- Elia Márquez Hernández

Mediante esto se tiene que el Barrio de San Sebastián es el más beneficiado, ya que aquí es donde más se requiere propiciar el incremento a la educación, salud y alimentación para generar mayor nivel de bienestar y con esto lograr incorporarlos al desarrollo Nacional.

A partir de esto se da la necesidad de que una mayor parte de la ciudadanía cuente con la posibilidad de desarrollarse y de vivir en la mejor de las condiciones, por ello nace primordialmente la necesidad de apoyar a las personas de las tercera edad para poder contribuir a su protección social; ya que son personas que cuentan con menor posibilidad de poder realizarse debido a que sufren de rezagos sociales por ello nace la necesidad de incrementar más programas implementando el de 70 y +.

70 y + es un Programa que tiene por objetivo contribuir a la protección social de los adultos mayores de 70 años y más, mediante la entrega de apoyos monetarios y acciones para aumentar su ingreso y mejorar su salud física y mental, se da a través de tres tipos los cuales son:

Apoyo económico de 500 pesos mensuales, que se entrega cada dos meses, a los beneficiarios que conforman el Padrón Activo.

Pago de marcha por mil pesos, que se entrega una sola vez al representante del beneficiario, cuando éste fallece.

Acciones de promoción tales como grupos de crecimiento, campañas de orientación social, jornadas o sesiones informativas dirigidas a mejorar la salud física y mental de los beneficiarios (www.sedesol).

Lo que pretende este programa es mejorar la ingesta de alimentos a las personas de la tercera edad, esto con la finalidad de que les permita tener una adecuada integración y desarrollo la cual va dirigida a la entrega de una transferencia de recursos que se va a normar a partir de las reglas de operación que se manejan.

Generalmente el fenómeno del envejecimiento de la población cobra cada vez mayor relevancia, pues este grupo vive generalmente en condiciones de pobreza y marginación, y padece de manera particular los rezagos sociales de sus comunidades, debido a que se encuentran en una etapa de vida donde las posibilidades de contar con una fuente de ingresos son muy bajas. Tal situación obliga a implementar políticas públicas orientadas a su atención con el fin de favorecer su integración a la vida familiar y comunitaria, propiciar su incorporación a actividades ocupacionales y fomentar una cultura de la salud.

Por ello este programa se enfoca en la consolidación de una red de protección social que brinda asistencia a los beneficiarios en condiciones de vulnerabilidad, a efecto de fomentar su desarrollo personal y comunitario.

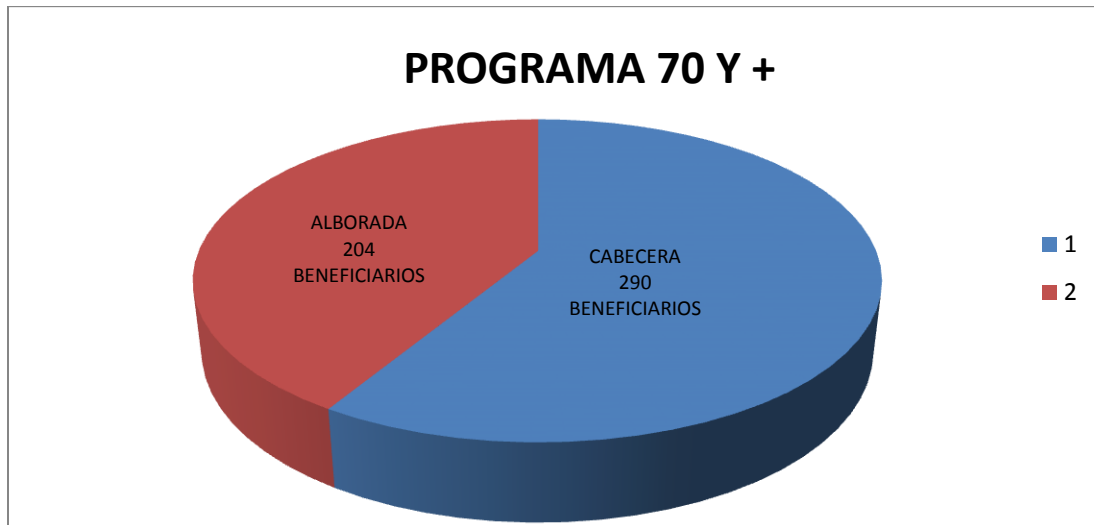
CUADRO NO.04.- Padrón de beneficiarios del Programa 70 y + en San Andrés Jaltenco, Estado de México.

Lugar	No. de Beneficiados
Cabecera	290
Alborada	204
Total de beneficiados	494

FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Aquí se representa que la Cabecera Municipal es la más beneficiada ya que aquí se comprenden diferentes barrios y colonias que la conforman aunque se tiene que las más beneficiadas son las mujeres teniendo un porcentaje del 2% mientras que los hombres conforman 1% por lo que se tiene que las mujeres son el brazo fuerte ya que son el sostén de las familias.

CUADRO NO.05.- Representación del Programa 70 y + en San Andrés Jaltenco, Estado de México.



FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

En este apartado se tiene que según el INEGI de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 el Municipio de Jaltenco, Estado de México cuenta con 955 adultos mayores de 70 años del cual 494 adultos que conforman el 52% de la población es beneficiada con este programa, ya que a través de esto se pretende fomentar su protección social atenuando los riesgos por pérdidas en su ingreso, así mismo se impulsa su atención a la salud, logrando tanto su desarrollo personal como familiar.

Así mismo se deja que para el Municipio de Jaltenco, Estado de México es importante contribuir a la ayuda de las personas de la tercera edad, ya que estos son el eje rector para las familias y debido a que son personas que a veces ya no cuentan con suficientes recursos o los dejan de lado sus propias familias, pues este es el rango en donde las personas cuentan con mayor apoyo, aunque de igual manera las mujeres son un factor importante que requieren de un sustento para sus familias, por ello se implementa un programa propuesto para ellas.

El programa *Mujeres Trabajadoras Comprometidas* tiene como objetivo coadyuvar en el mejoramiento de las condiciones de vida, a través del incremento de su ingreso familiar, como apoyo para cubrir necesidades de alimentación, salud, vestido, transporte público, mejoramiento de vivienda, servicios básicos y patrimonio.

Está dirigido a mujeres entre 18 y 35 años de edad, que tengan preferentemente hasta tres hijos y radiquen en localidades de alta y muy alta marginación, en municipios rurales y urbanos, donde el apoyo se hace mediante transferencia en efectivo que se entrega de manera mensualmente percibiendo \$550 pesos, durante un periodo de cinco meses.

Principalmente es un programa que ayuda a complementar el ingreso de las mujeres beneficiarias permitiéndoles disminuir su condición de pobreza otorgándoles el mejoramiento del ingreso familiar, por lo que deberán cumplir con lo establecido en las reglas de operación.

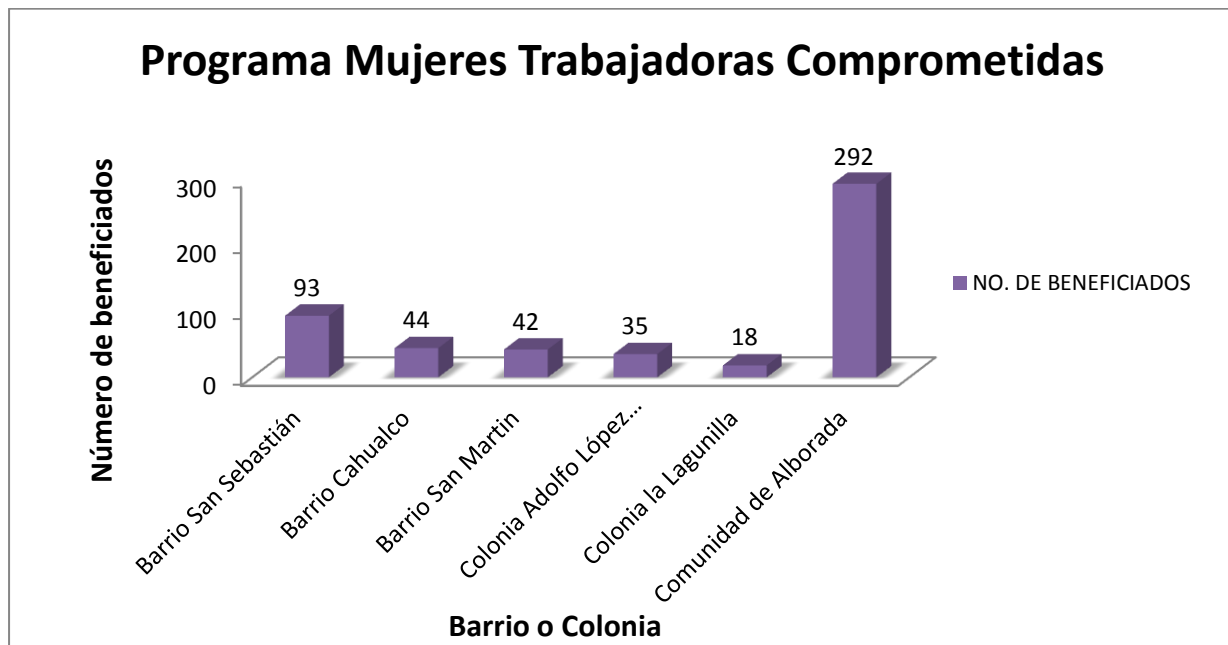
CUADRO NO.06.- Padrón de beneficiarias del Programa Mujeres Trabajadoras Comprometidas en San Andrés Jaltenco, Estado de México

Lugar	No. de Beneficiarias
Barrio San Sebastián	93
Barrio Cahualco	44
Barrio San Martín	42
Colonia Adolfo López Mateos	35
Colonia la Lagunilla	18
Comunidad de Alborada	292
Total de beneficiados	524

FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

En el presente cuadro se representa que las mujeres son la base primordial de los gobiernos ya que ellas son el sostén de las familias, así mismo se tiene que la Comunidad de Alborada es la más beneficiada, pues en este Comunidad la mayoría preferentemente se dedica al comercio, así mismo son importantes debido a que existen diferentes madres solteras las cuales requieren apoyo ya que solas tienen que sacar adelante a sus hijos.

CUADRO NO.07.- Representación del Programa Mujeres Trabajadoras Comprometidas en San Andrés Jaltenco, Estado de México.



FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Según el INEGI de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, dentro del Municipio de Jaltenco existen 4,575 mujeres con edad de entre 18 a 35 años de la cual solo el 12% se encuentra beneficiada con este programa, pues a través de esto se logra complementar el mejoramiento de ingreso de las Mujeres, aunque se observa que el nivel de beneficiarias se encuentra baja ya que ni la mitad de las Mujeres cuenta con el apoyo.

Principalmente la pobreza afecta mayoritariamente a las mujeres, impidiendo el desarrollo económico y social de este grupo de población; pues se genera así un círculo vicioso en el que los integrantes de las familias más pobres no desarrollan sus capacidades, situación que lleva a que las nuevas generaciones hereden la pobreza y la imposibilidad de generar los ingresos que les permitirían superar su condición.

La desigual distribución del ingreso y la desigualdad en el acceso a oportunidades ha sido un elemento persistente en la historia de nuestro país.

El Programa *Zap Trimestral* es un paquete nutricional este apoyo se otorga cada tres meses a las personas que más lo necesitan otorgándoles una canasta de alimentos, así como productos de limpieza y de aseo personal, el cual tiene como propósito disminuir la condición de pobreza alimentaria.

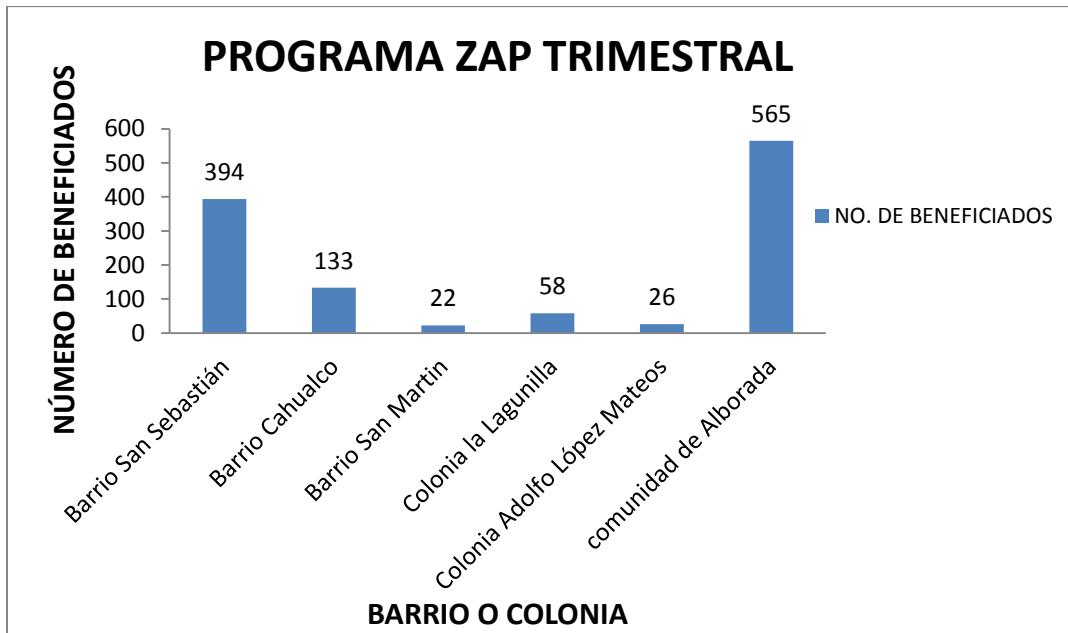
CUADRO NO.08.- Padrón de beneficiarias del Programa Zap Trimestral en San Andrés Jaltenco, Estado de México.

Barrio o Colonia	Beneficiarios
Barrio San Sebastián	394
Barrio Cahualco	133
Barrio San Martín	22
Colonia la Lagunilla	58
Colonia Adolfo López Mateos	26
Alborada	565
Total de beneficiarios	1198

FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Aquí se tiene que la Comunidad de Alborada es la más beneficiada con las despensas, mediante la cual perciben algunos nutrimentos tales como el arroz, lenteja, avena, sopa, soya, frijol, puré de jitomate, sardina, atún, leche en polvo, cereal y aceite, esto con la finalidad de que puedan contar con los nutrimentos básicos para una buena alimentación.

CUADRO NO.09.- Representación del Programa Zap Trimestral en San Andrés Jaltenco, Estado de México.



FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

En esta grafica se observa que la Comunidad de Alborada es el más beneficiado ya que aquí las personas reciben una despensa la cual contiene los elementos básicos pues con esto se pretende mejorar los hábitos de nutrición y consumo, esto con la finalidad de que la población cuente con excelente salud tratando de eliminar la desnutrición dentro de este Municipio.

Principalmente los gobiernos Municipales tienen retos muy complejos, escasos recursos y poco tiempo para afrontarlos satisfactoriamente, por lo cual es necesario coordinarse con los niveles de gobierno estatal y federal, para aprovechar todas las acciones que puedan mejorar la calidad de vida de la población y sobre todo que le permitan al municipio incrementar su nivel de competitividad, ser atractivo para generar inversión, estableciendo una plataforma de desarrollo con un enfoque de largo plazo afectando los núcleos estratégicos sectorial y regionalmente.

Por tal motivo específicamente en el Municipio de Jaltenco se cuenta con cuatro Programas Sociales que permiten de alguna forma rezagar la pobreza y contribuir al desarrollo.

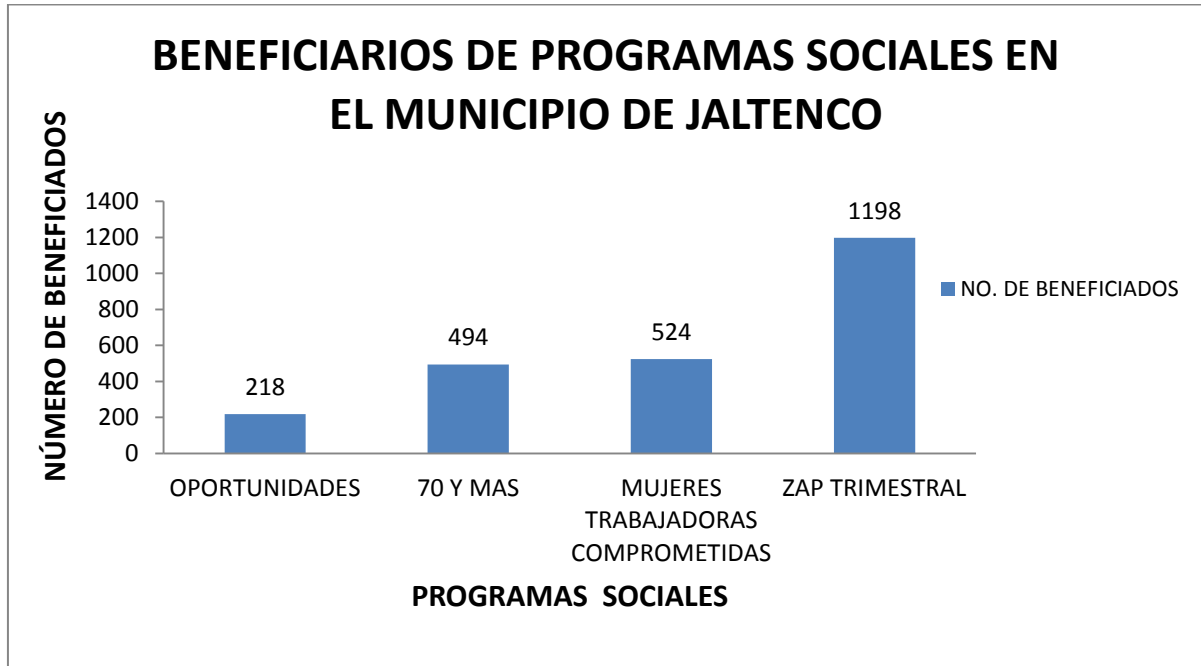
CUADRO NO.10.- Padrón general de los Programas Sociales en el Municipio de Jaltenco.

Programas Sociales	No. de beneficiados por programa
Oportunidades	218
70 Y +	494
Mujeres Trabajadoras Comprometidas	524
ZAP Trimestral	1198
TOTAL	2430

FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Dentro del Municipio de Jaltenco se tiene que el programa que cuenta con más beneficiarios es el Zap Trimestral, donde se les proporciona una canasta alimentaria, esto con el fin de mejorar sus hábitos de alimentación y nutrición, en segundo lugar se obtiene a las mujeres ya que estas de igual manera requieren apoyo ya que son la base fundamental de las familias de ahí siguen las personas de la tercera quien necesitan de algún ingreso ya que varios de ellos dependen de los hijos y debido a su edad ya no poseen algún ingreso que contribuya a la satisfacción de sus necesidades.

CUADRO NO.11.- Representación de los beneficiarios Programas Sociales en el Municipio de Jaltenco.



FUENTE: Según Padrón General que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Mediante este apartado se tiene que el programa que cuenta con más beneficiarios es el Zap trimestral, pues a través de este a las personas se les hace entrega de despensas que contiene los alimentos básicos, esto con la finalidad de mejorar su nutrición.

Según datos del INEGI de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 dentro del Municipio de Jaltenco se cuenta con 26, 328 habitantes de los cuales solo 2,430 cuenta con algún Programa Social, esto es lo correspondiente al 9.2% por lo que se tiene un nivel muy bajo de población beneficiada mediante programas sociales, por ello es importante seguir generando gestiones ante las diversas instancias esto con la finalidad de poder contribuir a combatir el rezago social que se presente.

El presente mapa representa al Municipio de Jaltenco tomando en consideración las colonias y barrios más poblados que lo representan, pues a partir de aquí se puede observar como ésta dividido esto con la finalidad de comprender y ubicar a las personas que reciben alguno de los programas sociales, contribuyendo con ello a mejorar su calidad de vida.



FUENTE: Según Mapa que existe dentro del Municipio de Jaltenco específicamente en el área de Catastro Municipal

Así mismo se tiene que el Barrio de San Sebastián es el más beneficiado con los Programas Sociales esto debido a que este barrio es el más extenso dentro del Municipio de Jaltenco, de la misma forma se tiene que las mujeres son las más favorecidas con los programas ya que son las que menos cuentan con ingresos a comparación de los hombres y por otra parte son las que menos tienen oportunidades de concebir empleos.

Dentro de este Municipio el departamento que interviene en la proporción de los programas sociales le corresponde a la Dirección de Desarrollo Social y Fomento Económico ya que le toca formular, coordinar e implementar planes y programas en materia de educación, salud, recreación y esparcimiento con la participación ciudadana encaminadas a mejorar e incrementar la calidad de vida de los habitantes atendiendo las necesidades más urgentes de los grupos vulnerables coordinando acciones con las autoridades Federales y Estatales.

En definitiva “cada uno de los programas tiene reglas de operación específicas que regulan los procesos de concertación, aplicación de recursos, evaluación entre otros: los cuales deben ser publicados en el Diario Oficial de la Federación (Soto,2003:13).

La pobreza al tratarse de un problema masivo tiene que ser enfrentada a través de transformaciones más profundas que gradualmente aseguren los cambios estructurales haciendo posible la incorporación de toda la población a los beneficios del crecimiento económico.

Si bien el crecimiento económico no es suficiente para eliminar la pobreza por eso atender los objetivos sociales del crecimiento es una exigencia de corto y largo plazo para la estabilidad política y económica que asegurara la sustentabilidad; estos objetivos son finalmente los que convierten al crecimiento en desarrollo, es decir al uso óptimo de todos los recursos de una sociedad.

Debido a esto los Municipios son el espacio social y gubernamental en donde se condensa la diversidad ambiental, económica, social, cultural, étnica y política de la Nación, pues las políticas sociales son uno de los asuntos que mantiene vínculos constantes con otros en la propia agenda.

En otras palabras no puede haber desarrollo social si éste no es sostenido por una dinámica productiva y económica permanente y constante, las poblaciones difícilmente saldrán del atraso sino es por una política que les permita desarrollar sus propios mecanismos productivos y de crecimiento sostenido.

La política social debe tener como prioridad el combate a la pobreza extrema cómo mecanismo sustantivo para tener un efecto real en las condiciones actuales del país, así los gobiernos locales deben desarrollar una visión estratégica de cómo tales sociedades pueden ser formadas y sostenidas (Shah, op.cit, 2008:19).

En definitiva se necesita jugar un papel mediador entre varias entidades y redes para abrigar mayor sinergia y aprovechar las energías sin explotar a la amplia comunidad para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Conclusiones

En general los programas Sociales surgen ante la necesidad de superar los rezagos de la pobreza, pues esto se logra a través de la consolidación de una política social la cual responde con resultados para las familias que más lo necesitan.

Por ello en materia de Administración es importante abordar temas de políticas públicas ya que estas son las acciones emitidas por el gobierno, mediante las cuales se busca dar respuesta a la demandas de la sociedad de la misma manera es importante hablar de desarrollo sustentable entendido como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, esto con la finalidad de poder pretender constantes transformaciones procurando dar respuesta a los problemas generados por las crisis económicas.

Pues dentro del Municipio de Jaltenco el objetivo es tener un desarrollo que permita a la sociedad vivir en las condiciones necesarias y para lograrlo los programas se han alineado conforme a las reglas de operación y transparencia contribuyendo así al buen uso de los recursos públicos.

Con esto se busca que los programas lleguen a las familias más necesitadas alcanzando así mejorar su calidad de vida ya que tienen que alcanzar una mejora sostenida en el bienestar individual, poniendo en práctica mecanismos redistributivos.

Sin embargo, dentro de la sociedad se pretende enfrentar el reto de los problemas que se relacionan con el desarrollo social a partir de respuestas legítimas donde se busque incluir el desarrollo para la gobernabilidad local pues ante esto se requiere de objetivos y metas claras.

No obstante, en el ámbito Municipal es en donde se toma sentido la relación directa entre el Estado y la sociedad, y por ello la Administración Municipal es la acción gubernamental más interrelacionada con la sociedad ya que se tiene un acercamiento más constante con los que gobiernan. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo conduciendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad en los diferentes ámbitos salud, educación, nutrición, vivienda, etc., con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Pues a través de la Administración se da la propia gestión, concebida con los mecanismos mediante los cuales se procura la satisfacción de las necesidades como la alimentación, la educación y la salud del Municipio, por ello es importante resaltar que para optimizar la organización y el buen funcionamiento debe existir un órgano responsable que tenga como finalidad efectuar a la Administración con apoyos.

Con esto tenemos que los Programas Sociales se articulan en torno a objetivos establecidos teniendo tanto ventajas como desventajas como las siguientes dentro de las primeras se logra brindar protección social a los sectores más vulnerables ofreciéndoles una fuente sustentable de ingresos.

Sin embargo a las familias que viven en condiciones de escasos recursos se les garantiza el acceso a una alimentación para que reúna los requisitos nutricionales adecuados, una educación de calidad que asegure a todo individuo capacidades y habilidades para integrarse a la vida social y al mercado de trabajo y una buena salud, por ello se requiere fortalecer coordinación con los diversos sectores con el objeto de brindarles una fuente sustentable.

Así mismo se tienen ciertas desventajas entre las que destaca que no se cuentan con padrones confiables que aseguren de verdad que esas familias son más las necesitadas, y por otra parte se tiene que en muchas ocasiones los recursos financieros no son ejercidos para el fin que son destinados; lo que significa que desde la

perspectiva de lograr gobernabilidad a través de la implementación de los programas sociales, según estos datos, resultaría una desventaja que la pondría en riesgo.

Mediante esto se propone construir un Municipio al que aspiramos todos los ciudadanos en donde se genere igualdad de oportunidades ejerciendo plenamente nuestros derechos sociales.

Así el impacto de los programas sociales se tiene cuando se dan resultados, se tiene inspecciones sobre los alcances y limitaciones; esta es una forma de avanzar, de ir corrigiendo todas esas desigualdades históricas que se padecen, por lo que en la política pública tienen que darse cuenta de cómo sus acciones impactan o no a todos los sectores aquí es donde deben analizarse cómo se utilizan y desde qué enfoque y perspectiva.

En consecuencia el nivel de los programas con los que se cuenta no alcanzan a cubrir ni la mitad por lo que es muy bajo el porcentaje de apoyo, ante esto se requiere personal capacitado durante la Administración, esto con la finalidad de que se genere mayor aprovechamiento e incluso gestione ante diversas instancias con el firme propósito de contribuir al mejoramiento del Municipio.

Fuentes de consulta

- Ayala Espino José. Mercado, Elección Pública e Instituciones, Editorial Miguel Angel Porrúa, México 1996.
- Briones Guillermo. *Evaluación de Programas Sociales*, Editorial Trillas, México 2005.
- Calderón Ortiz Gilberto, *Estado, Gobernabilidad y Administración Pública*, Gernika, México 2002.
- Camou Antonio, *Los desafíos de la gobernabilidad*, 1ª ed., Plaza y Valdés: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México 2001.
- Cardozo Brum Myriam, Evaluación de políticas de desarrollo Social, Política y Cultura, N° 20, 2003.
- Schmidt Samuel, México: *La nueva Gobernabilidad*, CEPCOM, México 2005.
- Shah, Anwar *Gobernabilidad local en países en desarrollo: Serie sobre Sector Público, Buen Gobierno y Responsabilidad y Rendición de Cuentas*, 1ª ed., Mayol, Bogotá Colombia, 2008.
- Nohlen Dieter , *Sistemas Electorales y Gobernabilidad*, Heidelberg, Barcelona 1992.
- Soto Reynoso y Villafuerte y Eudave, *Manual Básico para la Administración Pública Municipal*, IAPEM, 2003.
- Uvalle, Ricardo et.al., *Política Pública y Gobierno Local*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, 2005.
- Ziccardi Alicia, *Políticas Públicas y Gobierno Local*, Editorial Fundación Ford, México 1995.

HEMEROGRAFIA

- Conde Bonfi, Carola. Revista de Administración Pública *Escenarios Actuales de la Política Pública: nuevas necesidades sociales y políticas de nuevo cuño*, Instituto Nacional de Administración Publica, 2003.
- Merino Huerta Mauricio, *Política Pública y Gobierno Local*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1996.

VIRTUALES

- www.sedesol.gob.mx/images/Objetivos_Estrategicos_Desarrollo_Social/2007
- [www. Sedesol.gob.mx/es/Sedesol/Programa_de_70_y_mas/2007](http://www.Sedesol.gob.mx/es/Sedesol/Programa_de_70_y_mas/2007)
- <http://www.definición.org/política-social/2011>